

RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: LA BASE PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

INTRODUCCIÓN

La utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones ha sido una constante en el desarrollo de la misión asignada al Instituto Nacional de la Seguridad Social, ocupando un lugar primordial los sistemas de almacenamiento y recuperación en soporte óptico, en la actualidad conocidos como "Proyecto SARTIDO", que son una herramienta esencial para lograr los objetivos de gestión asignados a la Entidad.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social ha sido pionero en la utilización de Tecnologías de Imagen y Archivo en Disco Óptico, pudiendo afirmarse que SARTIDO es el conjunto de sistemas con mayor capacidad de almacenamiento de imágenes en línea instalados con esta tecnología en Europa.

SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto SARTIDO se compone de 40 instalaciones repartidas en 36 Direcciones Provinciales y Dirección General, con las siguientes características:

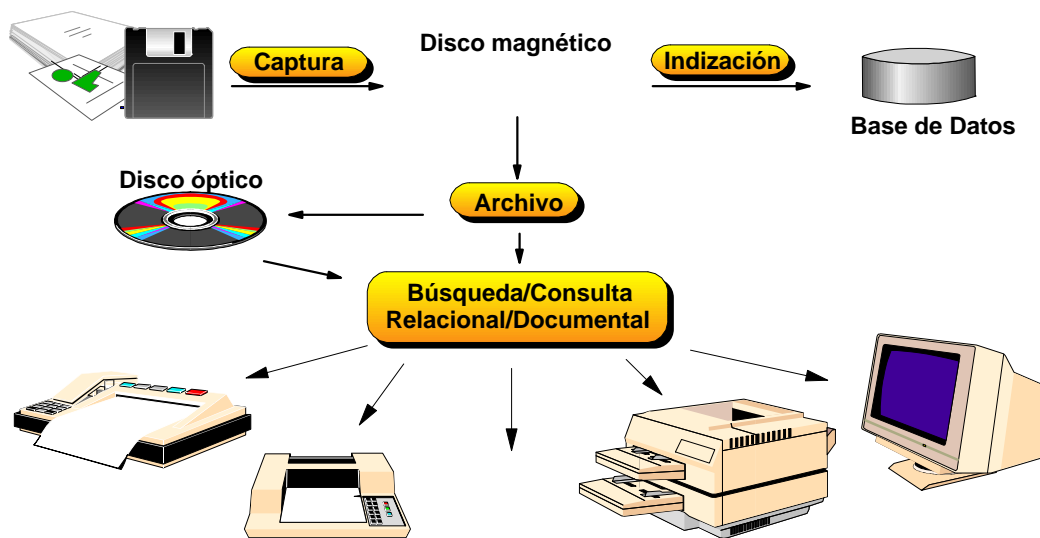
◆ Plataformas de gestión documental:

- 24 instalaciones de almacenamiento en disco óptico con **software Megadoc**, un volumen de información de 12 TB y drives de 2 y 5,6 GB.
- 14 instalaciones de almacenamiento en disco óptico con **software Invesdoc-ATRIO**, un volumen de información de 2,4 TB y drives de 6,5 GB.

Recaudatoria, los sistemas se diseñaron de forma que fueran capaces de absorber los boletines de cotización del mes en curso, así como paulatinamente los meses

anteriores, de forma que en el momento en que las referidas dependencias considerasen que el histórico era suficiente para la gestión, se pudiera abordar la absorción y tratamiento de la documentación más necesaria a su gestión.

Actualmente existe un catálogo de aplicaciones que abarca diferentes áreas de gestión que se pueden implementar en el momento en que sean solicitadas.



◆ **Evolución:**

La evolución que se ha producido en las tecnologías de almacenamiento y los procesos de normalización desarrollados en el ámbito de las Administraciones Públicas, permiten abordar el objetivo de optimización y adecuación a nuevas tecnologías de todos los componentes que intervienen en el proyecto SARTIDO.

Además, la implantación progresiva de nuevas infraestructuras telemáticas más rápidas, los equipamientos con mayor capacidad de proceso y las fuertes inversiones en la formación de los usuarios finales en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, permiten ampliar estos objetivos y alcanzar una difusión de la información almacenada en estos sistemas, facilitando que cualquier usuario de la Red de Información de este Organismo, con los perfiles de seguridad adecuados, pueda acceder a los datos de las aplicaciones del Proyecto SARTIDO.

Para conseguir la evolución de la actual Plataforma SARTIDO a sistemas cada vez más abiertos, se ha tratado de buscar soluciones a los siguientes puntos que influyen negativamente en los procesos de agilidad para la obtención de los objetivos de gestión:

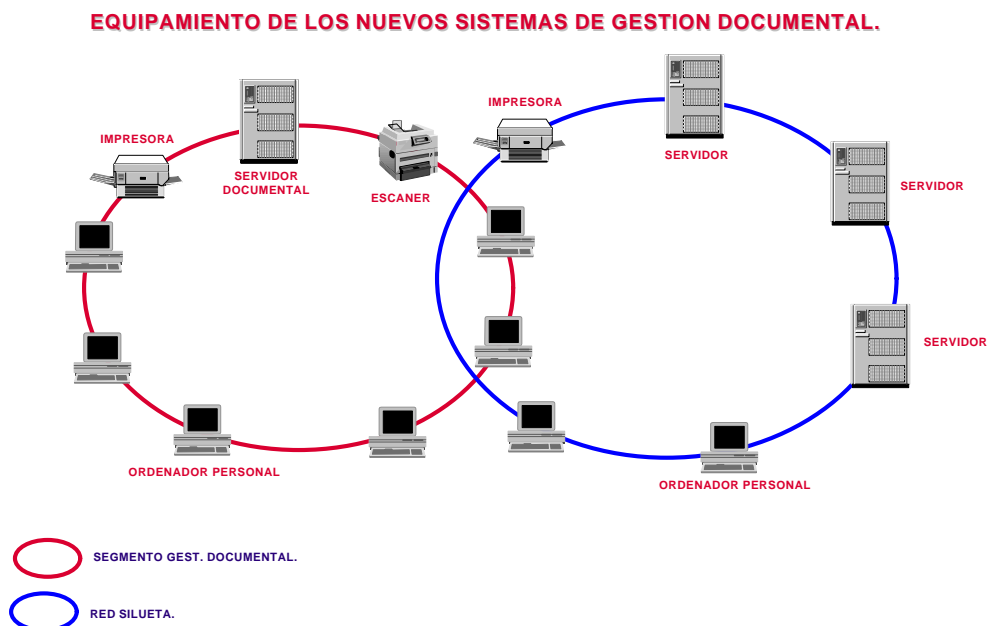
- ⇒ Saturación del espacio disponible en los Jukeboxes.
- ⇒ Obsolescencia de servidores, Jukeboxes y escáneres.
- ⇒ Dificultad en la obtención de repuestos de los dispositivos mencionados.
- ⇒ En el conjunto de las instalaciones existen en funcionamiento veinticuatro con software DECIMAGE-MEGADOC que continúan trabajando con sistemas propietarios y que deberían migrarse en el menor plazo de tiempo posible, al contar con servidores P4000 que utilizan sistema operativo DINOS, con jukeboxes obsoletos adquiridos en el año 1988.
- ⇒ Los fabricantes, tanto de Jukeboxes como de drives, no están dando la respuesta necesaria de cara al mantenimiento por abandono de esta tecnología en el mercado actual, siendo cada vez más difícil

encontrar placas y componentes de estos sistemas,

situación que también se está produciendo con los escáneres de alto rendimiento TDC, lo que está provocando que las averías sean cada vez más frecuentes y el tiempo de reparación de las mismas se dilate, con el correspondiente perjuicio para el buen funcionamiento de las instalaciones, puesto que tanto los escáneres como fuente de alimentación de la información en el sistema, como los Jukeboxes que son los repositorios de la información almacenada, en el momento que dejan de funcionar paralizan el trabajo diario de las instalaciones.

Con estos antecedentes, los objetivos planteados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social para el proyecto SARTIDO se pueden clasificar en dos apartados:

1.- Ampliación del alcance de la utilización de SARTIDO en la Entidad, permitiendo que los sistemas puedan ser utilizados para cualquier tipo de documentación relevante.



2. -Actualización tecnológica de las instalaciones,
permitiendo alcanzar y optimizar los requerimientos
descritos en el apartado anterior.

La primera actividad de esta actualización será la
eliminación de los elementos obsoletos que plantean
dificultades de mantenimiento y que han quedado
tecnológicamente obsoletos, desarrollando los siguientes
aspectos:

- ⇒ Incorporación de bases de datos relacionales
- ⇒ Integración de los módulos de ATRIO:
 - SICRES
 - ESTROFA
- ⇒ Disminución de la asistencia técnica
- ⇒ Integración plena en la red SILUETA
- ⇒ Recuperación de la información a través de Intranet

Esta actualización tecnológica se plantea alcanzar con
la migración de todos los sistemas a una única
plataforma de Gestión Documental como es INVESDOC.
Asimismo, incorporar el módulo de registro informatizado
INVESICRES, que cumple con los estándares del Consejo
Superior de Informática SICRES y SICRES 2 para el
registro de entrada/salida. Este sistema de registro se
encuentra integrado en la plataforma de gestión
documental, lo que permite un repositorio documental
único para cada instalación del proyecto.

Entre otras ventajas destacamos que la unificación de
las diferentes plataformas de gestión documental nos
permite tener un parque homogéneo con una única
asistencia técnica.

Esta unificación se ha realizado sobre la base establecida de las instalaciones con software Invesdoc de la empresa Informática El Corte Inglés, respondiendo a varias razones, entre ellas:

- ⇒ Existen en producción catorce instalaciones con software Invesdoc-ATRIO.
- ⇒ Es el programa de gestión documental con especificaciones ATRIO instalado en mayor número de instalaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- ⇒ Todas las aplicaciones en explotación están migradas a este entorno, con adaptación a las particularidades de cada Dirección Provincial.
- ⇒ Es el programa de gestión documental más difundido en el mercado nacional.
- ⇒ La empresa que lo desarrolla garantiza la continuidad y actualización del software, así como de los módulos SICRES y ESTROFA, plenamente integrados en ATRIO.
- ⇒ La experiencia acumulada nos ha demostrado que existe una mejora continua del producto en cada una de las actualizaciones, incorporando en la nueva versión los nuevos entornos Internet/Intranet en el producto INVESDOCNET.
- ⇒ Es la plataforma base para la implantación del sistema de Gestión de Expedientes, mediante el módulo INVESFLOW.
- ⇒ El software está orientado a la gestión del conocimiento, con las siguientes características:
 - Integración de motores de búsqueda en documentos
 - Integración de ofimática
 - Versiones en Java
 - Integración con SAP, Archive Link, etc.

INTEGRACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE ENTRADA/SALIDA EN EL PROYECTO SARTIDO

En la actualidad la mayoría de las Direcciones Provinciales cuentan con diferentes registros distribuidos entre las diferentes Subdirecciones y los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), sin que exista un Libro de Registro Único.

El objetivo perseguido es la implantación a nivel provincial de un sistema de registro único que gestione los apuntes registrales desde cada uno de los puntos de entrada.

Para la implantación del Registro Único se ha considerado un sistema informatizado de registro de entrada/salida que permita a los ciudadanos presentar documentación dirigida a la Administración en cualquiera de los Puntos de Registro.

El sistema de Registro se encargará de que el destinatario final del documento pueda tener conocimiento inmediato, en la medida que las infraestructuras de telecomunicaciones disponibles lo permitan, de que dicha entrada se ha producido, facilitando una gestión unificada de un Libro General de Entradas/Salidas para cada una de las Direcciones Provinciales y sus CAISS correspondientes.

De forma más detallada se puede concretar en los siguientes puntos:

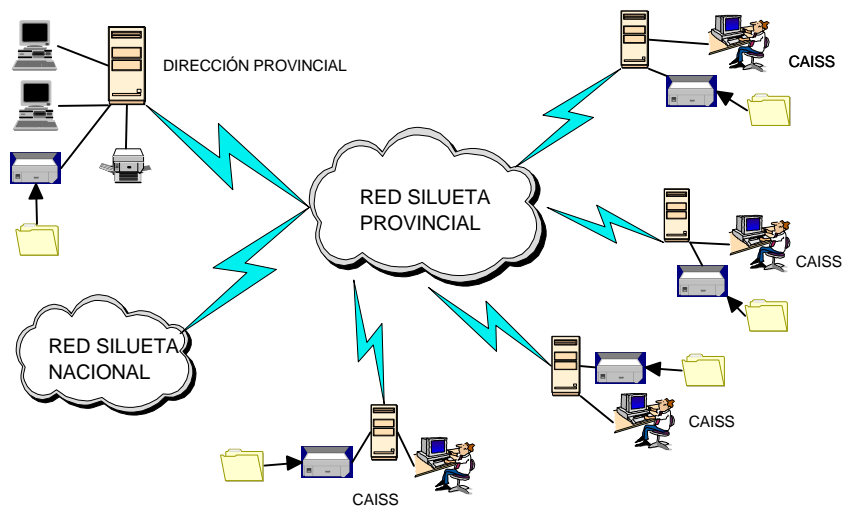
- ⇒ Crear un sistema Informático común que permita el registro y distribución de la información registral entre las Oficinas de Registro.

- ⇒ Obtener un sistema de registro integrado con un sistema ofimático avanzado de archivo y gestión de documentos de acuerdo con las especificaciones ATRIO.
- ⇒ Proporcionar una gestión informática integral de la documentación que entra y sale de las Oficinas de Registro de la Dirección Provincial.
- ⇒ Proporcionar medios para responder a las exigencias de optimización de la atención al ciudadano y de la gestión administrativa.

El sistema de Registro adoptado INVESICRES cumple las especificaciones funcionales determinadas por la normativa SICRES y las motivadas por los objetivos definidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Por último esta actualización tecnológica supondrá la migración de aproximadamente 16 TB (equivalentes a unos 375.000.000 de documentos). Esta migración se realizará por medio de una empresa externa.

ACCESO REPOSITORIO PROVINCIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y REGISTRO ÚNICO



OBJETIVOS A MEDIO PLAZO

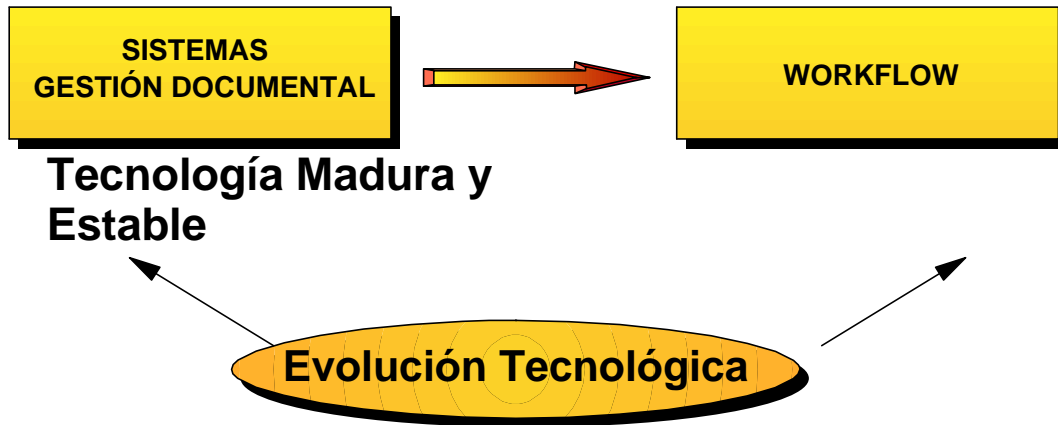
Los documentos almacenados en estas nuevas plataformas definen un sistema de información que forma parte del capital intelectual de la entidad.

Estas nuevas herramientas recogen el conocimiento corporativo y permiten su difusión a todos los niveles de la organización.

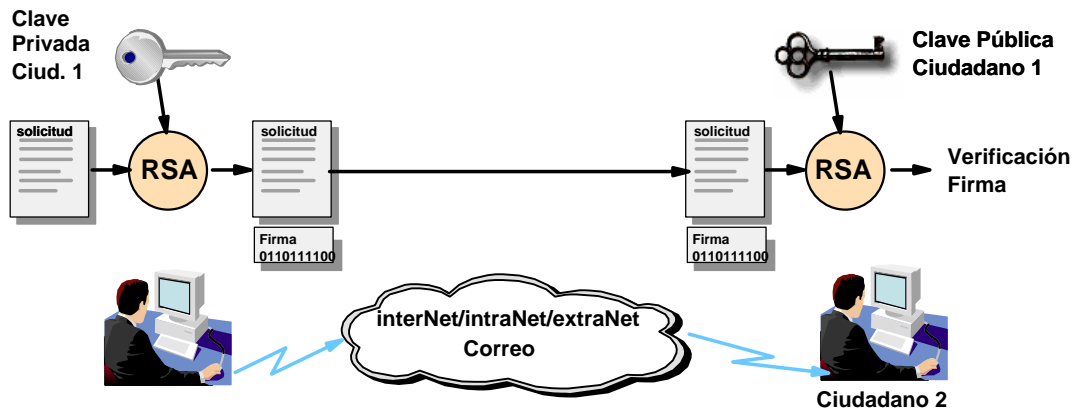
Así se facilitará el trabajo distribuido entre los diferentes departamentos que intervienen en los procesos y se dispondrá de una mayor información en la toma de decisiones.

Para aumentar la gestión del conocimiento en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, y considerando los avances de las telecomunicaciones, se definirán proyectos de interconexión entre las diferentes Direcciones Provinciales.

Esta plataforma documental permitirá la integración de herramientas para la gestión de expedientes, la automatización y la racionalización del procedimiento administrativo.



Otro de los avances de carácter tecnológico y jurídico que se ha producido en este entorno es el relativo a la Firma Electrónica. El Instituto Nacional de la Seguridad Social se plantea como proyecto de futuro la incorporación de estas tecnologías como proceso que permitirá establecer una equivalencia con la firma manual y la identificación de quien emite, así como la seguridad del origen del documento.



También determinará la certeza de que no se ha modificado el contenido original.

Además estos sistemas garantizarán la confidencialidad de la información y sólo aquellas entidades autorizadas podrán acceder a ella.

Se incorporarán también los procesos de sellado del tiempo de forma segura (Time Stamping), de gran importancia dentro del entorno de Registro (Entrada/Salida).

Estos proyectos permitirán la agilización de un gran número de procedimientos administrativos que hasta ahora requerían la intervención manual en alguna de sus actividades.

Sellado del Tiempo. (Time Stamping.) **Marco de referencia temporal seguro.**

